



MUNICIPIO DE SAN FELIPE, YUC. AYUNTAMIENTO 2012-2015



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
No. de oficio: 65/26/1824/15
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

San Felipe, Yucatán, a 9 de Junio de 2015

C. ENDY MARTIN MENESES MENA
TITULAR DE LA UMAIP DE SAN FELIPE, YUC.
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado Y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- **El sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación**

Que se hubieren generado el período comprendido, (del 1 de abril al 31 de mayo de 2015); relativo al **Artículo 9 Fracción IV** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada."

Le informo, que de conformidad con el **Artículo 88 Fracción I y VII** de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo antes señalado no se ha generado, recibido, ni aprobado en sesión de cabildo, documento alguno que contenga el sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación del H. Ayuntamiento de **SAN FELIPE, YUCATAN.**

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

C. ROBERTO NATIVIDAD MARRUFO CORAL
Tesorero Municipal

Nombre y firma del titular de la UMAIP:
ENDY MARTIN MENESES MENA

Fecha de actualización de la información: 09 de junio de 2015